ACTA No. 4145.020.14.82.267	FECHA:	11/jul/2023
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	04:00 pm
OBJETIVO: Realizar mesa para abordar y planificar las acciones pertinentes a la intervención en jornada interinstitucional, para habitante de y en calle según contratación del pic con la ESE Centro	LUGAR: Secretaría Distrital de Salud	

ASISTENTES: Laura Franco - contratista, Julián Felipe Flórez Villegas – Contratista, Edgar Grueso – Contratista "ver listado de asistencia"

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo de la reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Saludo

Se realizó saludo colectivo por parte de todos los presentes en el espacio, siendo Laura Franco– contratista de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de salud mental y convivencia, quien modero el encuentro en su fase inicial, donde manifestó el motivo del espacio agendado para la reunión, al igual que agradeció la presencia de los asistentes.

2. Desarrollo de la reunión

En el inicio de la reunión se manifestó el agradecimiento por la presencia de los asistentes, con el reconocimiento al interés con el contenido central del eje temático a desarrollar, por

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

parte de la contratista Laura Franco de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de salud mental y convivencia, quien a su vez solicito que cada asistente se presentara e informara que institución represento en la mesa.

Dado el espacio de presentación de cada asistente, de manera colectiva se realizó el introito justificatorio del espacio, centrando el contenido a tratar en las acciones establecidas bajo el contrato PIC de la ese Centro, en referencia a la población habitante de y en calle, evocando a la memoria colectiva las diferentes acciones ejecutadas por la ESE y las diversas instituciones representadas por los asistentes en el espacio de la reunión, de lo que se retomo el proceso de caracterización para esa población por parte de la Secretaría de Bienestar Social en su área de Habitante de Calle, en lo que argumento Diana Pereira Contratista de la Secretaría de Bienestar Social del grupo de Habitante de Calle, que la caracterización de ellos se centra en identificar algunas necesidades y clasificar la información, lo que les permite clasificar quienes se encuentran en condición de calle o se encuentra en riesgo, de lo que agrego en su discurso la importancia de la caracterización desde el sector salud en temáticas de la salud mental, permitiendo proponer en colectivo el rescate de ambas caracterizaciones para realizar un análisis, según el desarrollo y ejecución de la actividad propuesta.

En el pleno desarrollo del encuentro, la contratista Melfides Carabali referente del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, expuso sobre las acciones planteadas para la ejecución de una jornada de servicios para la población habitante de calle, pretendiendo en ese ejercicio cumplir con diferentes demandas contractuales del PIC para la ESE Centro, proponiendo que la caracterización que se realice en el desarrollo de dicho evento, debe dar pie al crese de información, activación de rutas, hacer seguimiento y derivar casos según sea su necesidad particular.

Sumado a lo propuesto por la contratista Melfides Carabali referente del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, el referente del grupo de salud mental de la ESE Centro Andrés Jiménez, informo de cuál sería el objetivo de la intervención en la jornada propuesta, donde se cruzaría la información con lo que se tiene desde la caracterización de bienestar social y la Secretaría Distrital de Salud, en la cual se identificaría población que hace parte del sistema o la que no se encuentra registrada, dándole valides al análisis de la información que se obtenga de la jornada. De lo que Diana Pereira Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

de la Secretaría de Bienestar Social del grupo de Habitante de Calle informo de la necesidad de realizar una pregunta en la caracterización sobre el servicio del habitante de calle en el sistema de salud, con el fin de identificar cuales son las barreras para su servicio.

En cuanto a la propuesta logística para el desarrollo de la actividad, Melfides Carabali referente del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, informo del interés de realizar la actividad en una zona diferente donde siempre se hace con el fin de cautivar otro tipo de población, de lo que de manera colectiva se propuso como espacio la carrera 13 con calle 18 y 19 del centro de la ciudad.

Centrados en el desarrollo de la jornada, se propuso en la dinámica grupal, generar un recorrido de las diferentes ofertas en salud en el que se pretende que todos los beneficiarios de la jornada sean atendidos en su totalidad por cada institución presente, utilizando como medio de verificación un porta sellos, lo que le permitirá a cada asistente de la jornada reclamar su refrigerio del cual se planteó la realización de una olla comunitaria.

En lo planteado de manera grupal convocar a la participación de la jornada a la ESE Ladera, zoonosis, policía comunitaria, corporación viviendo, aseguramiento, servicios amigables, entre otras, contando principalmente con la presencia de la ESE Centro, el grupo de habitante de calle de la Secretaría de Bienestar Social, donde Laura Franco de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de salud mental y convivencia, propuso la legalización de invitación mediante un oficio con la patente compartida entre la ESE Centro y la Secretaría Distrital de Salud.

En el efecto de la realización y convocatoria para dicha actividad, se propuso desde el equipo de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud, crear el formato para la convocatoria y promoción del evento, teniendo como fecha fijada en la reunión el día miércoles 16 agosto del 2023 en la frecuencia horaria de 8: 00 a.m. a 1:00 a.m. de la tarde, proponiendo como fechas para reunión en función de la preparación de la jornada el día martes 8 de agosto del 2023 de 8:00 a.m. a 12: 00 del meridiano en la IPS Obrero y el día Jueves 24 de agosto reunión de 8:00 a.m. a 12: 00 del meridiano, para evaluar los resultados de la jornada desarrollada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Cerrando la reunión se informó por parte de Laura Franco de la Secretaría Distrital de Salud del subgrupo de salud mental y convivencia, de otras acciones bajo el marco contractual de la ESE Centro, en función de la atención y servicios para los casos emblemáticos de habitantes de calle en la ciudad, sobre lo cual se planteó abordar en otro espacio, al igual que de los posibles espacios con Los diferentes organismos de salud que se deben generar desde la misma ESE, para abordar y promover rutas de atención para la población descripta.

3. Cierre

Siendo las 04:00 pm se dio por terminada la reunión, donde se manifestó de manera colectiva el agradecimiento por el espacio generado y la disposición de los asistentes en función de generar las estrategias, para la jornada interinstitucional de habitante de calle.

A la reunión asistieron nueve (9) personas, cinco (5) mujeres, cuatro (4) hombres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta	Julián Felipe Flórez Villegas - Contratista	11/jul/2023
Crear modelo de oficio, para la convocatoria de participación de instituciones a fin del ejercicio.	Andrés Jiménez – ESE Centro.	20/jul/2023
Solicitar modelo de invitación, para la promoción y convocatoria de beneficiarios a la jornada.	Julián Felipe Flórez Villegas - Contratista	20/jul/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Separar espacio para la reunión del día día martes 8 de agosto del 2023 de 8:00 a.m. a 12: 00 del meridiano en la IPS Obrero	Andrés Jiménez – ESE Centro.	08/ago/2023

Firmas

JULIAN FELIPE FLOREZ VILLEGAS	LAURA FRANCO.
Contratista	Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia	Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio y listado de asistencia compuesto por un (1) folio, para un total de dos (2) folios.

Elaboró: Julián Felipe Florez Villegas - Contratista
Revisó: Mirlelly Torres - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO

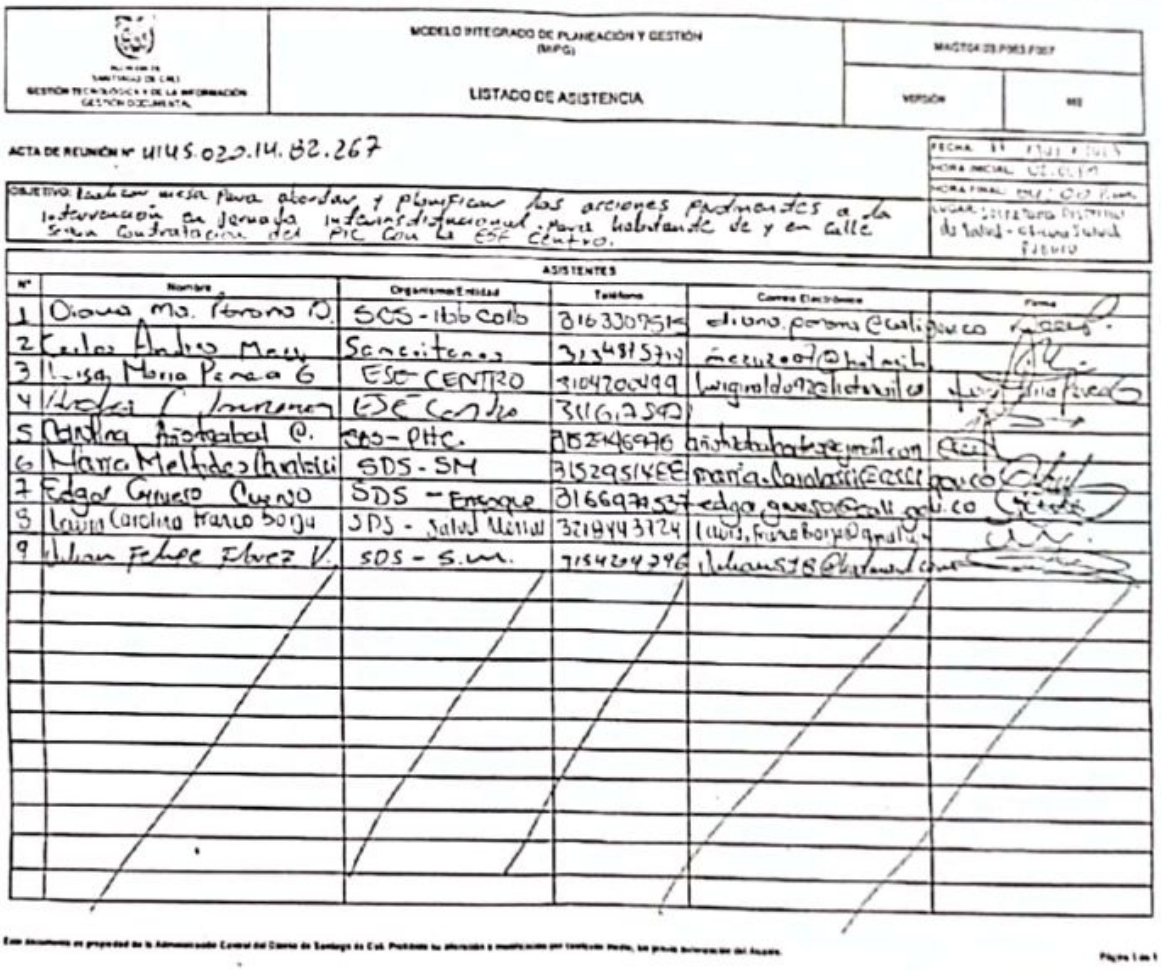


FUENTE: Realizar mesa para abordar y planificar las acciones pertinentes a la intervención en jornada interinstitucional, para habitante de y en calle según contratación del pic con la ESE Centro. FECHA: 11/jul/2023, HORA: 02:00 pm a 04:00 pm, LUGAR: Secretaría Distrital de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Listado de asistencia.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) — MAGT04.03.P003.F007 — VERSIÓN 002

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN Nº 4145.022.14.82.267

FECHA: [illegible]
HORA INICIAL: [illegible]
HORA FINAL: [illegible]
LUGAR: [illegible]

OBJETIVO: Realizar mesa para abordar y planificar las acciones pertinentes a la intervención en Jornada Infantil Nacional "Para Habitando de y en Calle Semana Contratación del PIC con la ESE Centro.

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Diana Ma. Arboleda O.	SDS - Hab Calle	3163307515	diana.perea@cali.gov.co	
2	Carlos Andres Mesa	Secretaria	3234815714	[illegible]	
3	Luisa María Perea G	ESE CENTRO	3104700999	luisamaldonado@hotmail.co	
4	[illegible]	ESE Centro	3116.7545		
5	Martha Arboleda C.	SDS - PIC.	3052466976	[illegible]	
6	María Melissa Chantaca	SDS - SM	3152951455	maria.chantaca@cali.gov.co	
7	Edgar Ernesto Cuero	SDS - Enfoque	3166977537	edgar.cuero@cali.gov.co	
8	Luisa Carolina Marin Borja	SDS - Salud Mental	3218443724	luisa.marinborja@gmail.com	
9	Juan Felipe Florez V.	SDS - S.M.	3154264296	juanf578@hotmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner